



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.098

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 10 de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Melitón y compañeros, mártires.—Corría el año 314 cuando el emperador Constantino obligó por la fuerza á que el emperador de Oriente, que era Licinio, le cediese la Siria y la Grecia. Irritado éste, y proponiéndose cada vez más á Constantino, resolvió exterminar de su imperio á todos los cristianos. Fué horrible y sangrienta la persecución en todo Oriente, inventáronse nuevos tormentos, y no hubo cristiano que no fuese sepultado en espantosos calabozos. Hacia el año 319, el gobernador de Sebaste redujo á prisión á cuarenta jóvenes soldados, entre los cuales se hallaba Melitón, al que declararon públicamente profesor la religión de Cristo. Por fin, sentenciados á morir á los rigores del frío, que habría espantosas grietas en los cuerpos de las santos mártires, ya maltratados por los anteriores tormentos, fueron quemados vivos.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS Mc CONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

LO PRÁCTICO

No ha comenzado mal Silvela su etapa gubernamental. A la supresión de las cesantías de los ministros que si no supone gran cosa en el capítulo de economías del presupuesto indica, por lo menos, que el gabinete Silvelista se dispone á aligerar en lo posible las consignaciones de gastos, ha sucedido la adopción de otro acuerdo que por su naturaleza viene á llenar en parte las crecientes exigencias de los tiempos. El nuevo Gobierno, entendiendo que para la reorganización de los organismos del Estado se requiere una separación radical entre la administración y la política, ha acordado, mediante indicación del señor Durán y Bas, designar personal técnico para la ocupación de la mayoría de las direcciones generales.

La resolución nos parece excelente pues de este modo cargos que hasta aquí se habían reservado á hombres que nunca pudieron ostentar otro título que el de ser amigos ó parientes de tal ó cual ministro, serán encomendados de hoy en adelante á personas que á más de haber dado en el ejercicio de sus funciones pruebas de una probidad y honradez intachables, podrán entender en su gestión con pleno conocimiento de causa ya que, no inútilmente emplearon muchos años de su carrera en una labor que no acomodándose en nada con las mudanzas políticas, facilitó en cambio el leal custodio de los intereses generales del Estado.

La administración no puede en ningún modo estar identificada con la política, pues el rendir culto simultáneamente á las tradiciones de esta máquina y á los de aquel organismo, son cosas que ni pueden estar aparejadas ni deben nunca guardar la menor relación.

Así lo han entendido con el señor Durán y Bas sus compañeros de Gabinete, y por esto nosotros, que habíamos acogido con alguna prevención al Ministerio Silvelista por creer ver en él un Gobierno puramente ultramontano, nos rendiremos gustosamente á la evidencia, caso de que el señor Silvela y sus amigos continúen como hasta aquí, llevando aires de salud á los servicios de la administración, viciados todos por corruptelas de las que hay que hacer por fuerza tabla rasa, si se ha de querer que la vida de la nación llegue pronto á las galas de los mayores deslumbramientos.

Mucho y bueno puede el señor Silvela

hacer en beneficio de la nación, si, como dice, entra en su programa el imprimir nuevos rumbos á la política, atendiendo con verdadera solicitud allí donde el mal se haya desarrollado y sea preciso atajarlo. Y su gestión acrecerá en bondades y llegará á hacerse resaltar aún con más brillantez si el nuevo Gabinete lleva á la práctica medidas que, lejos de estar en pugna con los principios democráticos, evidencien que los silvelistas no han subido al poder acompañados del espectro de la reacción y ponen de manifiesto una disposición á promulgar leyes que respondan directamente á las necesidades de la vida moderna.

Es preciso trabajar. El señor Silvela ha hablado mucho y justo es por lo tanto reclamar de su rectitud, y de sus convicciones, dé inmediatamente á sus promesas el más exacto cumplimiento. Y decimos es o porque en el caso de que el Gobierno no demostrara con hechos prácticos que encamina su gestión á poner término al reinado del dolo, poniendo toda su atención en el presente y todas sus ansias en el porvenir la opinión desconfiaría de Silvela y sus congéneres y no vería en sus manifestaciones otra cosa que vana palabrería, ramaje con más ó menos hojaresca.

La opinión que comienza á removerse saliéndose del excepticismo en que ha vivido tanto tiempo y que sin duda no quiere contraer responsabilidades secundará si lo encuentra acomodado á las circunstancias el plan del nuevo Gobierno, estimulando á este para modificar leyes y ayudándole para no permitir que solo el tiempo vaya produciendo en ellas las necesarias metamorfosis.

No se diga de España, que es una nación moralmente muerta y digna más de la compasión que del desprecio.

LIRISMOS

¡SIN ESPERANZA!

Zozobrando de ola en ola,
y entre Caribdis y Soila,
sobre el piélago, vacila
la pobre nave española.

Toda la tripulación,
desde el sabio al ignorante,
para sacarla triunfante
pone mano en el timón.

Y entre tanta desventura,
y con tanto marinero,
ni se le abre derrotero,
ni el peligro se conjura.

Si un ignorante la guía ..
¡pobre nave pecadoral
le basta con lo que ignora,
y hacia Caribdis la envía.

Si luego á un sabio consulta..
¡triste y desdichada navel
Pues el sabio... sólo sabe
que en Soila la sepulta.

Y en tan continuo bregar
y saltando de ola en ola...
¡Miserable nave española!

¿Cómo no hundirse en el mar?
¡Cómno no!.. ¡Si en vil desprecio
se juntan, para tu agravio,
la mala intención del sabio
y la estupidez del necio!

M. Z.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Grande era la ansiedad del católico pueblo de Bilbao por escuchar de nuevo la palabra del R. P. Vinuesa, cuyas conferencias filosófico teológicas para hombres solos últimamente celebradas en la Basílica del Señor Santiago, dejaron tan profundo recuerdo entre los fieles. Para anoche estaba anunciada la primera de las de la presente cuaresma y mucho antes de que el sabio jesuita ocupara la cátedra sagrada el templo se hallaba totalmente lleno.

Comenzó el P. Vinuesa por exponer el plan general de sus ocho conferencias y en las que con el favor de Dios piensa demostrar la verdad y la necesidad de la

Religión Católica. Insinuó en elocuentes y sencillas frases que su palabra era dirigida principalmente á aquellos que no creían, á quienes, descendiendo él á buscarlos al terreno de la razón, contaba elevarles insensiblemente al de la fé, sin otro recurso que el de la escueta argumentación filosófica.

Empezaré por demostrar, dijo, la existencia de Dios, y como la posibilidad de esta demostración es negada aún en estos tiempos, dedicaré las dos primeras conferencias á demostrar que no hay razón ninguna que pruebe la imposibilidad de la demostración de la existencia del Ser Supremo.

Señaló á los modernos positivistas y á los racionalistas como las dos escuelas que sostienen esta teoría, destinando su primera conferencia para combatir los argumentos de los primeros, sustentados principalmente por Bussner, Spencer y Conde, lo que consiguió en brillantísimos párrafos.

Dichos argumentos son de dos clases; los unos nacidos de la esencia de la escuela positiva, los otros *ad hominem*, es decir elaborados por estos secretarios de la filosofía dentro del campo de nuestras teorías.

Muy prolijos seríamos si fuéramos á relatar el proceso silogístico del R. P. Vinuesa, por eso sólo indicaremos que, de los primeros, destruyó por completo los que se refieren á la negación de las ideas universales y á la del procedimiento deductivo para buscar la verdad, y de los segundos, los que se refieren á la negación de la posibilidad de la existencia de Dios, á la de esta existencia y á la de la posibilidad de conocer la existencia del Sér Infinito.

Profundamente fisiológica fué la oración del ilustre Padre jesuita, y, sin embargo, estamos seguros de que ni una sola inteligencia, por oscura y refractaria que fuere al estudio, dejó de penetrarse perfectísimamente de los más metafísicos razonamientos expuestos por el P. Vinuesa; tal fué la sencillez y la claridad con que fueron pronunciados.

(De la Voz de Vizcaya.)

LOS GENERALES

No tratamos de quebrantar la disciplina del ejército, ¡Dios nos libre de pensamientos pecaminosos en estos tiempos!; pero séanos permitidos que la agitación política de estos últimos días, ha desviado algo la atención de los que se consideran responsables inmediatamente de los desastres.

Nos referimos á la prisión de algunos, anunciada por la prensa y no llevada á efecto por los jueces militares. No tenemos personal antipatía hacia ninguno de los aludidos y deseáramos que todos y cada uno pudiera demostrar con la claridad de la luz meridiana, que estaban más puros que el ampo de la nieve y jamás habían claudicado ni cometido indisculpables torpezas; pero nonos parece bien, nial público tampoco, que mientras unos sufren los rigores de la prisión, otros, que segun voz y fama aparecen con cargos abrumadores, gocen las delicias de la libertad.

¿Qué obstáculos impiden á la justicia militar cumplir con su sagrado ministerio? ¿Se ha olvidado lo que la prensa de todos los países ha dicho censurando los hechos vituperables que han tenido lugar en la entrega de las colonias? ¿Es así como marchamos á la regeneración ofrecida por los conservadores y polaviejistas? ¿Han entrado las componendas y se quiere dar tiempo al tiempo, para que en este país impresionable se olvide lo acaecido y nos vuelvan á contar el crimen indisciffrable de *Meco*?

¿La energía de que alardea, segun sus amigos, el señor ministro de la Guerra, se concreta á los delitos interiores de sedición, y no alcanza á los de lesa patria? Lo decimos porque se habla hasta de

fusilamientos, de aplicar todo el rigor de la ley al que hoy se desmande, y nada se dice respecto á los que antes han podido delinquir.

Si la justicia ha de merecer este nombre, es necesario que sea igual para todos y que se castiguen los delitos tan luego estén probados; de otro modo, habremos de convenir en que es circunstancial, y los que la aplican tienen dos criterios y dos códigos: uno para los amigos y otro para los adversarios.

Esto ha acontecido siempre en España, y esto es lo que hará esta situación, que no se diferencia de las anteriores más que en *interpretar* la ley más caprichosamente que otros, desviándose de ella cuanto le convenga, segun vamos observando.

Pero, realmente, merecemos lo que nos pasa, pues no acertamos á poner el remedio.

Y cuando querramos ponerlo, puede que sea tarde.

NOTA AGRÍCOLA

ALIMENTACIÓN DEL GANADO

El pasto seco es el principal alimento para el ganado en general, y sus alteraciones interesan, no solamente al comprador, sino también al productor de animales, y este último siempre está tentado de utilizar todo pasto, aunque esté averiado.

El color del pasto seco bueno es verde claro, tanto más hermoso si el pasto era de buena calidad y que la cosecha se hizo debidamente. El olor debe ser ligeramente aromático y agradable, el sabor un poco dulce, dejando luego un gusto amargo; los tallos son tanto más flexibles, elásticos y pesados si el pasto fué bien cosechado.

Los pastos de las lomadas son preferibles á las de los bajos; cuando el pasto contiene mucho rastrojo lleno de hojas y juncos se puede conocer que proviene de terrenos bajos y húmedos. Si proviene de bañados, tiene un olor á ciénaga y contiene plantas acuáticas que repugnan á los animales, principalmente al caballo.

Alteraciones del pasto seco.—El pasto demasiado viejo es seco, se rompe fácilmente y se vuelve polvo; ha perdido el aroma y asume un olor feo y un sabor agrio.

El pasto *pasado*, quemado, es aquel que quedó demasiado tiempo expuesto al sol que le volvió amarillento, rojo, quebradizo y le quitó el aroma.

El pasto se llama *lavado* cuando ha sido cortado y almacenado después de algunas mojaduras; las lluvias repetidas le dan un color pálido; en este caso tiene poco olor y ha perdido sus cualidades nutritivas.

El pasto *nuevo* no es de ninguna manera nocivo, pero es preferible mezclarle con pasto viejo hasta después que haya fermentado.

Los pastos prensados se conservan más tiempo y son de fácil transporte.

Los productos de prados artificiales (trebol, pipirigallo, alfalfa), son un precioso recurso, principalmente en las regiones á donde las hierbas son medianas ó malas.

La alfalfa y el pipirigallo son más nutritivos que las hiervas, pero es bueno dar á los caballos solamente el primer corte, que generalmente es más tierno que los demás. No se deben manipular mucho los pastos para que no se caigan las hojas, tanto más cuando el forraje es seco.

Los henos *lavados* ó *pasados* que no desprenden olor fétido y que no contienen polvo, pueden suministrarse sin peligro; pero los henos podridos no deben emplearse ni para camas.

A los coballos no les gustan los henos desprovistos de aroma, por eso cuando se está obligado á dárselos, es conveniente regarlos con agua salada ó con una disolución de melaza.

TELEGRAMAS

Ribot

Madrid 10—9:30 m.

De Palma telegrafian que se acaba de conocer el pacto realizado en casa del señor Maura entre los diputados y senadores gamacistas y conservadores. El pacto está llamado á producir gran escándalo.

Dícese que los representantes en Cortes gamacistas y conservadores han acordado facilitar un distrito al famoso gobernador de Cádiz, señor Ribot, para que tenga asiento en la Cámara de diputados. El acuerdo ha producido grande excitación entre los elementos demócratas, pues se cree que se trata de una imposición de Maura, amparado por Silvela.

Los liberales y los demócratas proyectan la celebración de un meeting, en el que se dará cuenta del pacto.

El actual presidente de la Diputación se presentará al frente de los demócratas, y el señor Morales capitaneará á los silvelistas.

Se espera también que asista el diputado provincial señor Socías, grande amigo del señor Maura, pero que siempre se ha expresado en términos duros contra Ribot.

Café cerrado

Dicen de la Habana que ha sido cerrado el café de Washington de aquella ciudad.

El gobernador civil señor Mora ordenó el cierre por haberse negado el propietario del establecimiento á servir al general cubano Decaze, que es de la raza de color.

El general pasaba por la calle, y varios amigos suyos que estaban refrescando le llamaron é invitaron á que tomase un refresco.

Hizolo así, pero el propietario del café se negó á servirle.

Como en la Habana rigen las leyes españolas y estas no establecen diferencias de razas, al tener noticia del hecho el gobernador civil celebró una conferencia con el general americano, y de acuerdo ambos, ordenó el primero al propietario del establecimiento que diera una satisfacción por escrito al general Decaze, ó en otro caso que se vería obligado á cerrar el café.

El dueño del establecimiento, que es norteamericano, optó por esto último; pero, según parece, ha manifestado que espera contar con el apoyo del gobierno de Washington para que se dilucide en su favor este curioso pleito y abrir nuevamente el café.

Máximo Gomez

El generalísimo Máximo Gómez, contestando á una comisión de españoles que en Santa Clara, capital de las Villas, le dió la bienvenida, declaró que se daba perfecta cuenta de la política de paz y unión y acuerdo que deben desarrollar los cubanos, y que en el interés de la prosperidad del país deben obrar de acuerdo los españoles y los cubanos, desarrollando estos la política de independencia, aceptada por aquellos.

Mella

Se encuentra en León el señor Mella. Se propone celebrar un meeting carlista. Se ha reconcentrado en aquella ciudad á la guardia civil.

La escuadra

De Cádiz comunican que el lunes comenzarán los buques de la escuadra los ejercicios de tiro frente á la costa de Marruecos.

Personal

Se había dicho que el comandante general del segundo cuerpo de ejército, señor Ochando, había presentado la dimisión de su cargo y que sería sustituido por el general Marín.

Esta última parte de la noticia no se confirma, pues Marín irá al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Supresión de descuento

El Gobierno se propone suprimir el descuento de guerra que se hace á los empleados.

Los magistrados de Ultramar

Una comisión de magistrados de Ultramar ha visitado al señor Silvela para pedirle que, además del cuarto turno que se les ha dado para el ingreso en la Península, se les dé también el tercer turno.

Este tercer turno es de elección entre los funcionarios que figuran en la primera mitad de la escala inferior.

De este modo creen que obtendrían colocación rápida.

Silvela les prometió apoyar esta pretensión.

Contra los yankis

El periódico *El Comercio* de la Habana hace un llamamiento á los cubanos y á los españoles contra los yankis, que dice se deben apercibir para lanzarles de la isla.

Indica que el ejército de ocupación se paga con los productos de las aduanas de Cuba.

Añade que hasta los víveres los traen de los Estados Unidos en vez de comprarlos en la isla, y que, por lo visto, el objeto de los americanos es hacer morir de miseria á los habitantes de Cuba.

Desarmados

Por orden superior van á ser desarmados en los arsenales los avisos de guerra «Giralda», «Meteoro», y «Patriota».

Hasta esos

Hasta los electores de toda la vida le vuelven la espalda al señor Castelar, pues se asegura que no le votarán en Huesca.

LOTERÍA

Madrid 10.—12 m. (Urgente).

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 240.000 pesetas	2.549, Valencia.
» 80.000	» 4.643, Zaragoza.
» 25.000	» 7.694, Jerez.

Premiados con 5.000 pesetas

5.265; 7.345; 10.938; 8.975; 3.082; 5.298; 8.116; 9.664; 3.616; 11.917.

Horrible catástrofe

Madrid 10—2:30 t.

Telegrafian de Albacete que en el pueblo de Requejo, de aquella provincia, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días se desprendieron grandes peñascos junto á la orilla del Júcar.

Aquellas moles de piedra fueron á caer sobre las casas del pueblo, destruyendo totalmente diez.

Murieron aplastadas entre los escombros once personas de uno y otro sexo.

Hasta la fecha solo han podido ser identificadas dos mujeres que fueron víctimas de la catástrofe.

Se libraron de morir aplastadas tres personas, pero resultaron muy gravemente heridas.

La gran cantidad de escombros que se encuentran amontonados sobre las casas derruidas dificulta la extracción de los cadáveres, los cuales continúan enterrados.

Se teme que, en vista de que las lluvias persisten, ocurran nuevos desprendimientos, pues muchos peñascos amenazan desplomarse sobre el pueblo.

Mañana saldrá de Albacete para Requejo el arquitecto provincial con el personal necesario á fin de adoptar precauciones.

La horrible catástrofe ha causado gran consternación en aquel pueblo.

Tribunal de honor

Un periódico madrileño emprendió hace algun tiempo una enérgica campaña contra los jefes que mandaron fuerzas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á los cuales hacía cargos muy severos por su ineptitud.

Ultimamente publicó artículos censurando la gestión de dos jefes de la guardia civil que ejercían mando en dos capitales importantes de Cuba.

Los jefes y oficiales de aquel cuerpo residentes en Madrid acordaron tomar cartas en el asunto.

Una comisión se presentó en la redacción pidiendo que se les pusiesen de manifiesto las pruebas que el periódico tenía para atacar tan duramente á los dos jefes.

El director contestó no entregaría las pruebas más que al fiscal que se encargará de depurar las responsabilidades en que los jefes habían incurrido.

En vista de esto, la comisión visitó al ministro de la Guerra, quien prometió que se haría luz.

Los jefes y oficiales referidos se hallan dispuestos á que los hechos se aclaren, y hasta á formar un tribunal de honor.

Estos mismos militares expulsaron del honoroso cuerpo á que pertenecen á un capitán á quien probaron que su gestión no había sido lo correcta que fuera de desear.

Revisión

El Gobierno se propone revisar los ex-

pedientes de cuantos cobren haberes pasivos superiores á 1.500 pesetas.

La «Nautilus»

La corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas españoles, ha salido de La Goleta (Tunez) con dirección á Malta.

El «Rio de la Plata»

El teniente de navío señor Pasquin saldrá en breve para el Havre con objeto de presenciar las pruebas de mar del crucero «Rio de la Plata», construido en aquellos arsenales, que se verificarán el día 15.

El buque saldrá despues para Buenos Aires.

ULTIMA HORA

Nuestras posesiones

Madrid 10—6:15 t.

(Urgente)

El gobierno ha dispuesto la ocupación militar de las islas Marianas, Carolinas y Palaos.

Esta disposición es muy comentada.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el conocido banquero señor Sotolongo.

No vemos la razón

Caso de que S. M. la reina quiera renunciar á una parte de la lista civil, el Gobierno no lo consentirá, según manifestaciones hechas por el señor Silvela.

Yankis y tagalos

Confírmase que los yankis han sido derrotados por los tagalos en las últimas acciones sostenidas.

Esto ha producido honda impresión en los Estados Unidos.

La insurrección crece por momentos y los tagalos armados son muchísimos.

A cobrar

Muy en breve decretará el Gobierno el pago de sus haberes á los soldados repatriados de Cuba y Filipinas.

Los carlistas

El diputado carlista señor Mella ha pronunciado un elocuente discurso en León, combatiendo al gobierno y el regionalismo.

Asesinatos

Noticias de Manila dicen que los pasajeros llegados á Ilocos á bordo de los buques «Gloria» y «Saturno», cuentan que el capitán, un maquinista y siete pasajeros del vapor «San Joaquín», fueron asesinados por la tripulación, compuesta, en su mayoría, de filipinos.

Conferencia

Esta tarde á las tres conferenció el señor Silvela con la comisión enviada por las Cámaras de Comercio.

Dreyfus

El coronel Estherazy ha declarado que pronto sabrá Europa la clave del misterio que envuelve el proceso de Dreyfus.

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 55:60 y 55:70.

París, 4 días vista, 28:25.

Santander 10 de Marzo de 1899—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 9	Dia 10
Interior contado.....	61'85	63'10
Exterior.....	71'35	72'00
Amortizable.....	72'50	73'00
Cubas viejas.....	64'45	65'50
Cubas nuevas.....	55'50	56'70
Banco de España.....	407'50	409'00
Tabacos.....	261'00	265'00
Aduanas.....	92'40	93'10

CAMBIOS

París vista.....	27'60	27'55
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.

Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.

Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Termina en Bárcena.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11:20 mañana. Salida de la Administración, á las 4:30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.

Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 4:30 tarde.

SE VENDEN

baldozas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y C^A

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

A LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie le venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez, Arcos de Bcltin 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

Isla de Paauy

su capitán don Antonio Garcia

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y enca minará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios cétricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de Lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.ª—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografia, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER